LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CHRISTEL XIOMARA ALEXANDRA SANCHEZ VANEGAS Cédula 1121836768 (Madre), GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ TREJOS Cédula 9910918 (Padre) de EILEEN DAHYANA HERNANDEZ SANCHEZ NUIP 1059711837, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 NUMERO 6 46 para ser notificados del contenido del Auto 441 proferido el día 18/12/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17421217

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/05/2021

Desfijar el: 26/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DAVID CAMILO BUSTOS CARRILLO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas